



PL 133-20CS

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY



LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Se abroga la Ley N° 1386 y su Anexo de fecha 16 de agosto de 2021, "Ley de Estrategia Nacional de Lucha Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y el Financiamiento del Terrorismo".

Remítase a la Cámara de Diputados, para fines constitucionales de revisión.

Es dado en la Sala de la Cámara de Senadores, a losdías del mes de del año dos mil veintiuno.


Centa Lofly Rek López
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Claudia Elena Eguez Algarrañaz
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA


Henry Omar Montero Mendoza
SENADOR NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA


Julio Diego Román Zabala
SENADOR NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA